



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
COLEGIO MARCELES

Jose Ríos
Aprobación Oficial, Resolución No. 6536 del 12 de Septiembre
de 1974 (lo. a Co. Dto.) Emanada del Ministerio de
Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Loyda Toraya Urecho Deluguez

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación
Secundaria (Decreto 045 de 1962 y 080 de 1974) y fué aprobado
en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere
el título de:

BACHILLERATO ACADEMICO

El Director

Jose Ríos

El Secretario

[Signature]

Barranquilla, Noviembre 30 de 1974

Gobernación del Departamento del Atlántico

Anotado al folio _____ del Libro de Registro No. _____

El Gobernador del Departamento

[Signature]

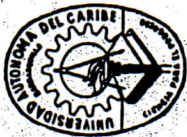
El Secretario de Educación

[Signature]

El Jefe de Sección General

[Signature]





República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe
Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Rector y los Profesores de su
Facultad de Sociología

Aprobada por Resolución No. 8592 de fecha 14 de Noviembre de 1975 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución 0311 de fecha 21 de Febrero de 1984 de la Junta Directiva del "ICFES"

En Atención a que

Leyda Soraya Areche Deluquez

C.C. No 32.685.096 de Barranquilla

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Sociólogo

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla
a 20 de Diciembre de 1985

El Rector
Presidente del Consejo Directivo.

El Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación,